Outlook

RV: MINUTA DEL PROCESO LP-DEO-SGI-017-2026

Desde Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Fecha Mar 15/09/2026 16:32
Para Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
CC Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>; Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>

2 archivos adjuntos (46 MB)
LP-DEO-SGI-017-202.zip; LP-DEO-SGI-017-2026 AJUSTADA 15-09-2026.docx;

Doctora Maria Victoria buenas tardes

Envío para visto bueno

Gracias

De: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Enviado: martes, 15 de septiembre de 2026 14:24
Para: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Cc: Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>
Asunto: RV: MINUTA DEL PROCESO LP-DEO-SGI-017-2026

Cordial Saludo Dra. Yavira:

Adjunto minuta ajustada y documentos actualizados para su conocimiento, revisión y tramite.

DIANA CAROLINA CASTAÑEDA PEÑA
Abogada - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

De: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 15:20
Para: Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Cc: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>; Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: RV: MINUTA DEL PROCESO LP-DEO-SGI-017-2026

Doctora Maria Victoria buenas tardes

Envío para visto bueno

gracias

De: Lilian Margarita Petit Olivella <lpetit@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 14:33
Para: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Cc: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>; Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>
Asunto: RE: MINUTA DEL PROCESO LP-DEO-SGI-017-2026

Estimada doctora Yavira

Cordial saludo,

Remito minuta del proceso LP-DEO-SGI-017-2026, revisada y con el visto bueno para continuar con el trámite.

Cordialmente,

Lilian Petit

De: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 12:05
Para: Lilian Margarita Petit Olivella <lpetit@invias.gov.co>
Cc: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>; Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>
Asunto: RV: MINUTA DEL PROCESO LP-DEO-SGI-017-2026

Doctora Lilian buenas tardes

Envío para revisión y visto bueno, la minuta cuenta con el visto bueno de esta coordinación

gracias

De: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Enviado: Miércoles, 12 de Agosto de 2026 8:00
Para: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Asunto: MINUTA DEL PROCESO LP-DEO-SGI-017-2026

Cordial Saludo Dra. yavira

Envió para su conocimiento y revisión minuta derivada del proceso LP-DEO-SGI-017-202 cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS; TIMBÍO – EL HATO – EL TABLÓN; MORALES - PIENDAMÓ; PIENDAMÓ - SILVIA - TOTORÓ; SANTANDER DE QUILICHAO – RIO DESBARATADO Y MOJARRAS – HIGUERONES, RUTAS; 25CC02, 2601, 2602A, 3105 Y 2501A EN EL DEPARTAMETO DEL CAUCA".**

DIANA CAROLINA CASTAÑEDA PEÑA
Abogada - Contratista

Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co